

ACTA 6TA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 12:32 horas, del día 21 de febrero del 2025, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildo del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndico Municipal, Presidenta de la comisión edilicia de Reglamentos se da inicio con la mesa de trabajo para llevar a cabo la revisión del Reglamento Orgánico del municipio de El Grullo y estar en condiciones de poder aprobar su promulgación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista contando con 9 de 11 convocados de las diferentes direcciones.

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por unanimidad se da paso al siguiente punto.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO

Se lleva a cabo la presentación de la propuesta del Reglamento Orgánico, revisando artículo por artículo, donde se hace la sugerencia por parte del Regidor Joel de emplear un lenguaje inclusivo dentro del reglamento, se logró avanzar en la revisión hasta el Art. 48 y se acordó lo siguiente:

- I. Adherir la comisión de Artesanías en Promoción Económica.
- II. Dejar el nombre Oficialía Mayor y/o Recursos Humanos.
- III. Modificar la estructura del Reglamento.
- IV. Creación del Reglamento interno de Parques y Jardines por parte del Regidor Oscar, quien preside dicha comisión.

5. ASUNTOS VARIOS

Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la quinta mesa de trabajo siendo las 14:07 horas del día 21 de febrero del 2025.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 21 DE FEBRERO DEL 2025



L.N LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

